

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA BALANCEADOS DE TUMBABIRO BALTUMBABIRO S.A.  
REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En Quito, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil catorce, se reúnen los socios de la compañía BALANCEADOS DE TUMBABIRO BALTUMBABIRO S.A., bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1. DENOMINACIÓN: BALANCEADOS DE TUMBABIRO BALTUMBABIRO S.A**

**2. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:**

En Quito; habiéndose iniciado la Junta este día 31 de marzo del dos mil catorce a las 12:00 horas.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Señor Hugo Vargas Velásquez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Héctor Clavijo Mayorga en su calidad de Gerente.

---

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE Acciones
HUGO VARGAS V.	\$ 240.00	240
ATHALA VARGAS CH.	\$ 120,00	120
HUGO VARGAS CH.	\$ 120.00	120
CLAVIJO VASQUEZ HECTOR	\$ 160.00	160
 TOTAL	 \$ 640	 640

**4. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El Señor Hugo Vargas Velásquez, expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta Extraordinaria de BALANCEADOS DE TUMBABIRO BALTUMBABIRO S.A, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2013
2. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

El Señor Presidente, una vez que ha constatado que hay más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente; acogiéndose a lo dispuesto en los Artículos 231 y 237 de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

La junta delibera sobre este punto y, por **unanimidad**, resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y tratar sobre los asuntos propuestos.

#### **5. PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:**

Se pasa a conocer el orden del día:

##### **PUNTO No. 1**

**Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2013.**

Enseguida como primer punto del orden del dia, el señor Héctor Clavijo Mayorga, Gerente de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2013. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Héctor Clavijo Mayorga mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2011 en los términos que fue redactado.

##### **PUNTO No. 2**

**Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2013.**

Luego de resolver el primer punto de orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2013

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

##### **PUNTO No. 3**

**Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012.**

Se procede con la lectura del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013, que versa sobre el Balance General, Estado de Resultados, de la compañía.

Sobre el particular se manifiesta que los estados financieros de la compañía se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013, los resultados de las operaciones, la posición financiera y su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los

principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y disposiciones legales vigentes.

La Doctora Athala Patricia Vargas Chávez mociona que se apruebe este informe, por encontrarse ajustado a la realidad, y una vez sometida a votación, los socios presentes aprueban por unanimidad el informe de comisario sin objeción.

No habiendo otro asunto a tratar y agotado el orden del día, el Señor Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

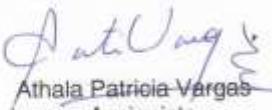
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una sus partes. Se levanta la reunión a las 13:30 a.m. para constancia de los cual la presente Acta es suscrita por la Presidenta y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por los accionistas, en unidad de acto.



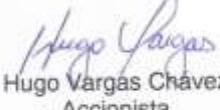
Hugo Vargas Velásquez  
Presidente-Secretario



Héctor Clavijo Vasquez  
Gerente – Accionista



Athala Patricia Vargas  
Accionista



Hugo Vargas Chávez  
Accionista